

## **Comunicado n.º 43**

### **Cierres viales nocturnos en la avenida Las Vegas**

La Rectoría informa a la comunidad eafitense y a la ciudadanía en general que, con motivo de la construcción y la puesta en funcionamiento del nuevo edificio de Idiomas EAFIT en el Parque Los Guayabos, se requiere la integración de este renovado espacio con el campus universitario, por lo que hace unos meses se inició -por parte de la empresa Coninsa Ramón H.- la construcción de un puente peatonal interno que pasará sobre la avenida Las Vegas.

Ante esto, y con el fin de culminar con éxito la obra y hacer realidad este proyecto innovador, entre el martes 4 y el lunes 31 de octubre del presente año será necesario el cierre total nocturno de ambas calzadas de dicha avenida, entre las calles 4 sur y 5 sur, y las carreras 43 C y 48. Para estos cierres se deberán aprovechar los horarios nocturnos permitidos por las autoridades, entre las 9:30 p.m. y las 4:00 a.m. Al finalizar este horario se habilitará la circulación por ambas calzadas de la avenida con operación normal durante el horario diurno.

Esta medida se toma con el fin de evitar accidentes durante la construcción del puente y optimizar los trabajos para el restablecimiento de la circulación normal en la vía, pues, al disponer de unas grúas para la realización del montaje, debe suspenderse, totalmente, la circulación, tanto de vehículos como de personas en la zona de trabajo.

Por lo anterior, se proponen estos desvíos durante los horarios de cierre:

Para la circulación a lo largo de la avenida Las Vegas, en sentido Norte-Sur, se realizará un cierre total en el costado sur de la intersección vial existente bajo el puente de la calle 4 sur desviando los vehículos hacia el oriente para tomar la calle 4 sur hasta la carrera 43 C por la que se dirigen hacia la avenida El Poblado, para bajar por la calle 12 sur y reincorporarse a Las Vegas en la glorieta de La Aguacatala.

Para la circulación sobre la misma avenida, en el sentido Sur-Norte, se realizará un cierre total del puente sobre La Aguacatala, un cierre total sobre el lazo E-N de la calle 12 sur hacia la avenida Las Vegas y un cierre permeable en la salida norte de la glorieta que permita el ingreso a la avenida, únicamente, de los residentes en las urbanizaciones ubicadas dentro del tramo afectado.

Agradecemos la comprensión de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general ante las posibles incomodidades que pueda generar la construcción de este nuevo ícono institucional.

**Juan Luis Mejía Arango**  
Rector

Medellín, 30 de septiembre de 2016